



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2968

Expte. N° 2022-4-1-0005252

Montevideo, 08 SEP 2022

VISTO: la invitación recibida por parte del Comandante de la Guardia Civil en Madrid, José Manuel Quintana Touza, a fin de participar en la Asamblea General, como integrante de la "Red Jaguar" EL PacCTO, que se desarrollará en la ciudad de Madrid, España, entre los días 16 y 17 de noviembre de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el Sub Comisario Américo Fernando Velazquez Alvarenque, titular de la cédula de identidad número 4.301.887-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del referido funcionario, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Madrid, España, entre los días 16 y 17 de noviembre de 2022, al Sub Comisario Américo Fernando Velazquez Alvarenque, titular de la cédula de identidad número 4.301.887-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; con el fin de participar en la Asamblea General, como integrante de la “Red Jaguar” EL PacCTO.
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República